



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**D. ANA COLLADO JIMÉNEZ**, Diputada del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 205 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate ante la **Comisión de Turismo y Deporte**.

Madrid, 9 de febrero de 2022



EL PORTAVOZ



LA DIPUTADA



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El conjunto monumental denominado REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DEL PAULAR está declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento desde 1876, es de titularidad estatal y está adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte.

En un entorno privilegiado, en pleno corazón del Parque Nacional de la Sierra del Guadarrama, en el alto valle del Lozoya, junto al municipio de Rascafría, el uso de esta Abadía está cedido a la orden Benedictina, y la importancia de su conjunto arquitectónico, así como las obras de arte que se cobijan en su interior, atraen a más de 35.000 visitantes al año.

En sus inicios el monasterio gira en torno a la antigua ermita ubicada junto al panteón de caza y palacio de los Trastámara, conocida como Capilla de los Reyes. La I Cartuja de Castilla fue Fundada en 1390, convirtiéndose pronto en uno de los más importantes monasterios de España. Dan fe de ello los tesoros artísticos que lo componen, como el monumental retablo mayor o el tabernáculo de desbordante imaginación barroca.

Ha sobrevivido a los avatares de la historia, al paso de los siglos, al terremoto de 1755, fue cuartel general de Napoleón, capricho de la desamortización y blanco de los rayos. En la actualidad, el hotel sito dentro del conjunto monumental, que venía regentando una cadena hotelera americana, está abandonado desde julio de 2014, momento en el que cerró sus puertas, por finalizar el plazo concedido, por el Estado, a la orden de los monjes benedictinos, por derecho real de usufructo, y el Estado tomó la posesión del mismo.



## ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

El Ministerio de Cultura y Deporte firmó una encomienda para la gestión del uso y la explotación con la empresa Tragsa. El Hotel de Santa María de El Páular, permanece desde entonces cerrado. Entretanto sus instalaciones están cada día más obsoletas, haciéndose cada vez más complicado el uso y aprovechamiento, así como la conservación y sostenibilidad de las mismas.

Con esta iniciativa se pone en mayor valor el interés de una de las once Villas de Madrid, Rascafría: destino singular, reconocida también por el valor de su patrimonio Cultural, que ha conseguido conservar su autenticidad rural y que, aunque cuenta con infraestructura turística, requiere de la recuperación de las instalaciones hoteleras de Santa María de El Páular para ser distinguida por una mayor calidad y satisfacción.

No hay centro turístico de esta importancia en el valle del Lozoya. Un complejo hotelero en un Bien de Interés Cultural, eficientemente gestionado, será de nuevo un motor económico de la comarca, permitiendo conjugar, en equilibrio, los intereses comerciales con los patrimoniales, con los turísticos y con los culturales.

Según el propio Ministerio de Cultura y Deporte, algunos grupos inversores han mostrado en el último año y medio su interés por realizar el gasto necesario para rehabilitar y poner en uso el hotel, lo que hace necesario lanzar a la mayor brevedad posible la convocatoria de un concurso público y abierto para la concesión de servicios de estas instalaciones para su uso turístico.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:



**ASAMBLEA DE MADRID**

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Ministerio de Cultura y Deporte, para que proceda a convocar, a la mayor brevedad posible, un concurso público y abierto para la concesión de servicios de la instalación hotelera sin uso de Santa María de El Paular, con el fin de impulsar el atractivo turístico tan necesario en esta zona del alto valle del Lozoya, y que sea de nuevo un motor económico de la comarca.